

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024-880644 **Tipo:** Servicios **Procedimiento:** Abierto
Título: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y SISTEMAS DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN. (2 LOTES)

LOTE 1: INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES GENERALES, DE ELECTRICIDAD, ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN (Mantenimiento de las Infraestructuras, Instalaciones Generales, de Electricidad, Energía y Electrificación Tranviaria).

LOTE 2: SISTEMAS (MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD, AYUDA A LA EXPLOTACIÓN, COMUNICACIONES Y SEMAFORIZACIÓN).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.
Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.
Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.
Juan Carlos Fernández Ronquillo. Subdirector Movilidad. Dirección General de Movilidad y Transportes.



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		17/09/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwMs38Fu47XZtNFpM1s74KqN3Qs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**Suplentes:**

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
Alicia Ruíz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.
María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención.
Manuel Márquez Pigner, Jefe del Servicio de Planificación y Explotación del Transporte. Dirección General de Movilidad y Transportes.

SECRETARÍA:

Titular: Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaria General Técnica.

Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaria General Técnica.
María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones.
Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.
Virginia Jurado Luna. Titulada Superior. Secretaria General Técnica.
Marina Palomo Nogales. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaria General Técnica.
Antonio Jesús Acedo Cámara. Titulado Grado Medio. Secretaria General Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.
LA CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
La Secretaria General Técnica.
Fdo.: María del Rosario de Santiago Meléndez.

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		17/09/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwMs38Fu47XZtNFpM1s74KqN3Qs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	